ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ
INGENIERA CIVIL
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION
ESP. GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

1010-21-INVIASBOL-011

Cartagena de Indias, 29 de julio de 2021

Ingeniera
CARMEN CECILIA PÉREZ LÓPEZ
Directora Territorial Bolívar
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Ciudad

Ref.: CONTRATO 1010 DE 2021 - OBJETO: INTERVENTORIA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA BODEGA-MOMPOX-DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Asunto: Solicitud de Adición y prorroga

Respetada Ingeniera:

En consideración a la solicitud de prórroga que requiere el contrato de obra 951 de 2021 me permito solicitar la adición y prórroga del contrato de interventoría toda vez que de acuerdo al procedimiento y proceso constructivo recomendado por los especialistas es intervenir por etapas la banca, hacer una media banca en la primera etapa y la otra en una segunda etapa, lo cual requiere mayor tiempo del contratado.

Cabe resaltar que el contratista presento la revisión de los estudios y diseños para aprobación y si bien es cierto se les aprobó el diseño propuesto hasta el valor de los recursos contractuales, garantizando que las obras a ejecutar sean funcionales, también es cierto que el mismo estudio arrojo que se requiere hacer cantidades de obra adicionales de conservación y protección correspondientes a la protección de los taludes con empedrado, el cual funciona muy bien para los casos típicos de calzada angosta como el que se evidencia en ese punto.

Así las cosas y en virtud a que el contratista de obra solicita de un plazo adicional de DOS (02) Meses, esta interventoría requeriría el mismo tiempo de prórroga y un valor mensual adicional de Veintiún millones setecientos treinta y nueve mil quinientos pesos ($21.739.500.00) por mes, es decir un valor total de Cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos ($43.479.000,00) lo cual el adicional equivaldría a un 100% del valor del contrato, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 40 de la ley 80 de 1993, por tal motivo esta interventoría tan solo puede avalar y aprobar prórroga de un (01) mes adicional al contrato de obra.

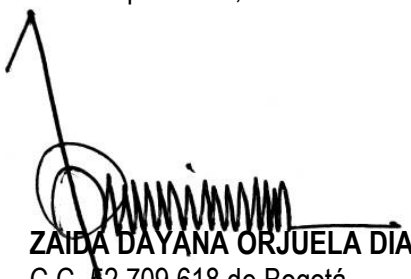
Carrera 9 No 20-64.
Teléfonos: 317-6404558
zaidaorjuela@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia

Por lo anterior expuesto la presente solicitud se remite para viabilidad y tramite de la entidad solicitando Un (01) mes de prórroga y un valor adicional de la interventoría por la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($21.739.500,00).

Se remite junto con la presente

- Formato MINFRA-MN-IN-13-FR-1
- Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16
- Proyecto del nuevo Plan de Cargas

Sin otro particular;



ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ
C.C. 52.709.618 de Bogotá
Interventora

C.C Archivo

Carrera 9 No 20-64.
Teléfonos: 317-6404558
zaidaorjuela@gmail.com
Cartagena de Indias, Colombia